



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE CAMUÑAS

Advertidos errores insalvables en la elaboración del estudio de viabilidad económico-financiero para la concesión del servicio de escuela de educación infantil, por resolución de Alcaldía de fecha 2 de octubre de 2018 se acordó aprobar el nuevo estudio económico-financiero y someter nuevamente a información pública el mismo, relativo a la concesión del servicio de escuela infantil, redactado por la empresa Operativo Consulting.

La exposición al público será por plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 247.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/237UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo estará a disposición de los interesados en la página [www.camunas.es](http://www.camunas.es).

Camuñas, 2 de octubre de 2018.–La Alcaldesa, María Carmen Cano López.

N.ºI.-4851